

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE QUÍMICA

Reunión del día 16/03/2020 – 10.00h

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección del Vicedirector
- 2) Informe de la Señora Decana.
- 3) Dictámenes de las Comisiones.
- 4) Equivalencias y reválidas:
 - 4.1) La alumna Rocío NARDINI, Legajo: 131.174 proveniente de la Universidad de Buenos Aires, aprobó la materia Química del CBC en el 2010, y se inscribió en la carrera Ingeniería Agronómica, solicita la eximición de rendir el examen de Nivelación en Química.
 - 4.2) La Licenciada Ana Carolina MOYA Legajo: 65.891, egresada (2010) de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Universidad Nacional del Sur), se inscribió en la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas y solicita la eximición de rendir el examen de Nivelación en Química.
 - 4.3) La Licenciada María Constanza DÍAZ ANDRADE, legajo 36.905, egresada (2007) de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Universidad Nacional del Sur), se inscribió en la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas y solicita la eximición de rendir el examen de Nivelación en Química.
 - 4.4) El alumno Kevin Braian HOLZMANN KNECHT Legajo: 129.379, (Expediente 245/2020), de la Universidad Nacional de Río Negro solicita la siguiente equivalencia para la carrera Ing. en Sistemas de Información: “**Química I**” por “**Química IS**”, el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR**.
 - 4.5) El alumno Pedro LARRABURU Legajo: 114.779 de la carrera Ingeniería Agronómica solicita la equivalencia de las siguientes materias: “**Química General para Ingeniería**”, “**Química Inorgánica para Ingeniería**” y “**Fundamentos de Química Orgánica**” de la carrera Ingeniería Química, por “**Química Orgánica Básica**”, el profesor responsable de la materia recomiendan **OTORGAR** previa aprobación de los temas: Tema 12: Lípidos, Tema 13: Hidratos de Carbono, Tema 14: Proteínas.
 - 4.6) La alumna Rocío Celeste PAULINI Legajo: 121.711 de la carrera Licenciatura en Química solicita la equivalencia de la siguiente materia: “**Química General para Ingeniería**” de la carrera Licenciatura en Geofísica, por “**Principios de Química**”, el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR** previa aprobación del examen de Seminarios Especiales.
 - 4.7) La alumna Agustina Florencia VOLPE Legajo: 110.585 de la carrera Farmacia solicita la equivalencia de la siguiente materia: “**Análisis Instrumental B**” de la carrera Extracurricular, por “**Análisis Instrumental**”, el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR** previa aprobación de los temas: Temas 15 y 16: Cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) y cromatografía gaseosa (CG) y Electroforesis.
 - 4.8) La alumna Brisa RODRIGUEZ Legajo: 125.268 de la carrera Licenciatura Química solicitó la equivalencia de las siguientes materias: “**Química General para Ingeniería**” y “**Química Inorgánica para Ingeniería**” de la carrera Ingeniería de Química, por “**Principios de Química**”, la misma se ha otorgado oportunamente supeditada a la aprobación de temas, el profesor responsable de la materia ha informado que la alumna ha rendido y aprobado satisfactoriamente dichos temas por lo tanto recomienda **OTORGAR**.
 - 4.9) La alumna Lorena Natalia REIDEL, Legajo: 61.186 de la carrera Bioquímica solicita la reválida de las siguientes materias: “**Química Orgánica I**” (2002) y “**Química Orgánica II**”, (2002) los profesores responsables de las materias recomiendan **OTORGAR** la reválida; “**Química Analítica**” (2003) y “**Bioanalítica I**”, (2004) los profesores responsables de las materias recomiendan **OTORGAR** la reválida; “**Fisicoquímica**” (2004), el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR** la reválida; “**Fundamentos de Química General e Inorgánica**”, (2001) el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR** la reválida, “**Bromatología**”, (2005), el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR** la reválida.
 - 4.10) La alumna Marisol GALGANO, Legajo: 72.396 de la carrera Farmacia (Universidad Nacional del Sur), solicita la reválida de las siguientes materias:
“**Química Analítica General**” aprobada en el 2006, el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR** la reválida.
“**Química General e Inorgánica**” aprobada en el 2003, los profesores responsables de la materia recomienda **OTORGAR** la reválida.
“**Química Orgánica I**” y “**Química Orgánica II**” aprobadas en el 2004, los profesores responsables de las materias recomiendan **OTORGAR** la reválida.
 - 4.11) La alumna María Florencia PETROCELLI, Legajo: 65.235, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Universidad Nacional del Sur), solicita la reválida de las siguientes materias:
“**Química General e Inorgánica**” aprobada en el 2002, el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR** la reválida.

“**Química Orgánica Fundamental**”, aprobada en el 2004, el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR** la reválida.

4.12) La alumna Alejandra Lorena YEZZI, Legajo:73.461 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Universidad Nacional del Sur), solicita la reválida de las siguientes materias:

“**Química General e Inorgánica**” aprobada en el 2005, el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR** la reválida.

“**Química Orgánica Fundamental**”, aprobada en el 2006, el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR** la reválida.

4.13) La alumna Ana Carolina MOYA, Legajo:65.891 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Universidad Nacional del Sur), solicita la reválida de las siguientes materias:

“**Química General e Inorgánica**” aprobada en el 2002, el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR** la reválida.

“**Química Orgánica Fundamental**”, aprobada en el 2003, el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR** la reválida.

4.14) La alumna Rocío Ayelen CASTRO Legajo: 103.886 de la carrera Bioquímica solicita la equivalencia de la siguiente materia: “**Bromatología y Nutrición**” de la carrera Extracurricular, por “**Bromatología y Nutrición B**”, el profesor responsable de la materia recomienda **OTORGAR**.

4.15) El alumno Felipe MANGAS Legajo:122.460 de la carrera Ingeniería Química solicita la equivalencia de la siguiente materia: “**Química Orgánica General**” de la carrera Ingeniería de Alimentos, por “**Fundamentos de Química Orgánica**”, la misma se ha otorgado oportunamente supeditada a la aprobación de temas, de acuerdo a la resolución CD 277/2018 (tabla de equivalencias automáticas), el profesor responsable de la materia ha informado que el alumno ha rendido y aprobado satisfactoriamente dichos temas por lo tanto recomienda **OTORGAR**.

- 5) Nota presentada por Secretario General Académico de la UPSO, solicitando dejar sin efecto la designación del Dr. Leandro FORTUNATO en el dictado de la asignatura Química General Básica de la Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos Agropecuarios en el marco del PEUZO, en la localidad de Casbas, debido a la falta de inscriptos.
- 6) Nota presentada por la Dra. Sandra HERNANDEZ, efectuando la donación de bienes inventariables adquiridos con fondos del Proyecto PGI 24/Q087.
- 7) Nota presentada por la Dra. Sandra HERNANDEZ solicitando la contratación de la Prof. Rocío KRASER para cumplir funciones en un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Simple en el Gabinete de Didáctica de la Química.
- 8) Dictamen del Jurado interviniente en el llamado a concurso interinopara cubrir un (1) cargo de Auxiliar en el Área III, Química Analítica.
- 9) Nota presentada por elLic. HugoSTEINGRUBER, elevando su renuncia al cargo interino de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en el Área II, por haber accedido a un cargo de la misma jerarquía en forma ordinaria.
- 10) Nota presentada por laDra. AlejandraDIEZ, elevando su renuncia al cargode Asistente de Docencia con dedicación exclusiva en el Área I, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en la misma área y que fuera aprobado “ad-referéndum” del Consejo.
- 11) Nota presentada por laDra. CintiaMENENDEZ, elevando su renuncia al cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en el Área II, por motivos personales.
- 12) Nota presentada por elDr. Angel JoséSATTI, elevando su renuncia al cargode Asistente de Docencia con dedicación exclusiva en el Área I, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en la misma área y que fuera aprobado “ad-referéndum” del Consejo.
- 13) Prorroga en forma interina de la Farm. Lucía ROSSI FERNANDEZ al cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en el Area II y que fuera aprobada “ad-referéndum” del Consejo.
- 14) Dictamen del Jurado interviniente en el llamado a concurso ordinario para cubrir un (1) cargo de Auxiliar en el Área I, Química General e Inorgánica.
- 15) Nota presentada por el Coordinador suplente del Área II, Dr. Pablo DEL ROSSO, solicitando el llamado a concurso ordinarioy Jurados propuestos para cubrir un (1) cargo de Auxiliar.
- 16) Nota del Coordinador del Área I, Dr. MaximilianoBRIGANTE, solicitando la designación directa de la Dra. VirginiaPUCCI para cubrir en forma interina un cargo de Asistente de docencia con dedicación exclusiva para cumplir funciones en las asignaturas“Química General e Inorgánica”; “Fundamentos de Química General e Inorgánica” y “Química General para Ingeniería”.
- 17) Nota presentada por el Coordinadordel Área I, Dr. Maximiliano BRIGANTE, solicitando el llamado a concurso ordinarioy Jurados propuestos para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar.
- 18) Nota presentada por el Coordinadordel Área III, Dr. MarceloPEREYRA, solicitando el llamado a inscripción de antecedentesy Jurados propuestos para cubrirun (1) cargo de Auxiliar.
- 19) Nota del Coordinador del Área III, Dr. Marcelo PEREYRA, solicitando la designación directa del Lic. FedericoVALLESE para cubrir en forma interina un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple para cumplir funciones en las asignaturas “Bioanalítica I” y “Análisis Instrumental B”.
- 20) Nota presentada por el coordinador del área I, Dr. Maximiliano Brigante, solicitando la contratación de auxiliares de docencia, en el área I – Química General Inorgánica.
- 21) Otros